

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**39379** *Anuncio de la notaría de doña María del Carmen Alonso Bueyes sobre subasta extrajudicial.*

Yo, María del Carmen Alonso Bueyes, Notaria del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Sevilla y despacho en Calle Tomás de Ibarra, número 6, 2.<sup>a</sup> planta,

Hago saber: que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente provisional 13/2010, de la siguiente finca:

Descripción: Urbana número ciento treinta y cuatro. Piso vivienda letra B, tipo B-7, en planta séptima de la casa diez de la calle Argantonio de Sevilla.

Se compone de vestíbulo, pasillo, estar-comedor con terraza, tres dormitorios, baño, cocina y lavadero.

Tiene una superficie útil de sesenta y cuatro metros ochenta decímetros cuadrados (64,80 m<sup>2</sup>), y la construida de setenta y ocho metros setenta y seis decímetros cuadrados (78,76 m<sup>2</sup>).

Linda: por la derecha de su entrada, con piso letra A de su misma planta de la casa número dieciocho; izquierda, con el piso letra A de su misma planta y casa; y por el fondo, con zona de aparcamiento.

Cuotas: en la casa 3,134551%; y en la total finca matriz 0,3977380%.

Título.- Pertenece a Doña Rocío Iluminada Navarro Lebrero, en pleno dominio y con carácter privativo por escritura de compraventa otorgada en Mairena del Aljarafe (Sevilla) el día 11 de Diciembre de 2.006, ante el Notario Don Luis Barriga Fernández, con el número 5.228 de protocolo.

Inscripción.- En el Registro de la Propiedad número Once de Sevilla, al Tomo 2.791, Libro 331, Folio 52, Finca número 766, inscripción 6<sup>a</sup>.

Se señala la primera subasta para el día veintiuno de diciembre de dos mil doce, a las diez horas; la segunda, en su caso, para el día diecisiete de enero de dos mil trece a las diez horas; y la tercera, en el suyo, para el once de Febrero de dos mil trece, a las diez horas; en el caso de llegarse a la licitación entre el dueño y el acreedor, se señala para el día diecinueve de febrero de dos mil trece a las diez horas.

Todas las subastas se celebrarán en la Notaria -Tomás de Ibarra número 6, 2<sup>a</sup> planta, C.P. 41.001- Sevilla.

El tipo para la primera subasta es de doscientos setenta y ocho mil cuatrocientos sesenta euros (278.460,00 €); para la segunda, el setenta y cinco por ciento de la cantidad indicada; y la tercera se hará sin sujeción a tipo.

La Documentación y la Certificación Registral pueden consultarse en la Notaria; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la licitación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Los postores deberán consignar previamente en la sucursal de Caja Rural del Sur, Sociedad Cooperativa de Crédito, Plaza de la Magdalena e Sevilla, número 3187-0812-82-2667076224, el treinta por ciento el tipo correspondiente, o el veinte por ciento de la segunda subasta para formar parte en la tercera.

Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo hasta el momento de la subasta. Solo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Sevilla, 7 de noviembre de 2012.- Notaria, doña María del Carmen Alonso Bueyes.

ID: A120077315-1